

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL 2019

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Dña. Ibernalo Basterra Txasko

CONCEJALES y CONCEJALAS:

Dña. Zuriñe Sáenz Sáenz

D. Manuel Muñoz Morentin

D. Eduardo Ruiz de Loizaga Sanz

Dña. Susana Sáenz de Ugarte Corres

D. Juanjo García de Acilu Pérez

Dña. María Asun Quintana Uriarte

SECRETARIO: Miguel A. Oliveira Barral, que da fe del acto.

EXCUSA SU ASISTENCIA:

D. Mikel Herrador Iriarte

Dña. Idoia Arenaza Sáenz del Burgo

En Santa Cruz de Campezo, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Campezo, siendo las veinte horas y cinco minutos del día ocho de abril de dos mil diecinueve, se reunieron en primera convocatoria, y a los efectos de celebrar sesión ordinaria del Pleno los Concejales y Concejales anteriormente enunciados, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. Ibernalo Basterra Txasko, con asistencia del Secretario-Interventor.

Se procede a la comprobación de la existencia de quórum de asistencia precisa para que se pueda iniciar, de acuerdo con los artículos 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, pasándose a continuación a despachar los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS

La Sra. Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión ordinaria de 12 de marzo, y a la extraordinaria de 1 de abril, de la que se hizo llegar fotocopia a cada uno de los Sres. Concejales y Sras. Concejales junto con la citación a la presente sesión.

Se aprueban las actas presentadas por unanimidad. La Sra. Presidenta proclama aprobadas las mencionadas actas, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

2.- DECRETOS DE ALCALDÍA.

Núm.	Fecha	Contenido
38	08/03/2018	APROBACION LIQUIDACION PRESUPUESTO 2018
39	08/03/2019	CONCESION LICENCIA OBRAS PARA REFORMA FACHADA EN C/ MAYOR
40	08/03/2019	CONCESION LICENCIA OBRAS PARA REFORMA INTERIOR EN C/ DESPEÑADERO
41	11/03/2019	APROBACIÓN INCORPORACIÓN DE CRÉDITO 01/2019
42	11/03/2019	CONCESION LICENCIA OBRAS PARA OBRAS INTERIORES EN C/ DESPEÑADERO

43	11/03/2019	CONCESION LICENCIA DE OBRAS PARA OBRAS DE REFORMA EXTERIOR EN C/ MAYOR
44	12/03/2019	APROBACIÓN FACTURA MOBILIARIO ALBERGUE-RIPLEG SAU
45	12/03/2019	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR-PROYECTO Y DIRECCIÓN OBRA ALBERGUE FASE III-OBRA CIVIL
46	12/03/2019	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR-COLUMPIOS PLAZA BERRIA
47	12/03/2019	ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR-EQUIPAMIENTO PLAZA BERRIA
48	15/03/2019	APROBACIÓN INCORPORACIÓN DE CRÉDITO 02/2019
49	21/03/2019	DENEGACIÓN LICENCIA OBRAS PARA AMPLIACION DE EDIFICIO EN C/ LA FUENTE
50	21/03/2019	CONCESION LICENCIA OCUPACION PARA EDIFICIO C/ MAYOR
51	22/03/2019	CONCURRENCIA SUBVENCIONES CULTURA DE D.F.A
52	22/03/2019	APROBACIÓN PLIEGOS Y LICITACIÓN GALERÍA CUBIERTA EN VIVIENDA COMUNITARIA
53	22/03/2019	CONCESION LICENCIA OBRAS PARA SUSTITUCION DE APOYO LINEA DE SUMINISTRO B.T
54	22/03/2019	CONCESION LICENCIA OBRAS A JUNTA ADM DE SANTA CRUZ PARA ARREGLO DE ACERA
55	22/03/2019	CONCESION PRORROGA PARA REHABILITACION DE EDIFICIO EN C/ SOL DE ABAJO
56	22/03/2019	CONCESION LICENCIA OBRAS PARA INSTALACION DE GRANJA DE POLLOS CAMPEROS
57	22/03/2019	CONCESION LICENCIA OBRAS PARA REFORMA INTERIOR DE NAVE INDUSTRIAL
58	22/03/2019	CONCESION LICENCIA OBRAS PARA REFORMA DE VALLADO EN POLIGONO 1
59	28/03/2019	CONCESION PRORROGA DE PLUSVALIAS
60	28/03/2019	CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO DE 1 DE ABRIL DE 2019
61	29/03/2019	APROBACIÓN TRANSFERENCIA BANCARIA
62	02/04/2019	CONCESION PRORROGA DE PLUSVALIAS
63	04/04/2019	CONVOCATORIA DE PLENO DE 8 DE ABRIL DE 2019

La Sra. Sáenz de Ugarte pregunta por los decretos 45, 46 y 47, de los que se le facilitan los datos correspondientes.

3.- INFORMES PRESIDENCIA.

Por parte de la Presidencia se cede la palabra a los distintos Concejales delegados y Concejales delegadas del área para que informen de las gestiones llevadas a cabo desde la última reunión.

La Sra. Sáenz, en su calidad de Concejala de Cultura, comienza indicando que mañana pasará la korrika por nuestra localidad.

También señala que la casa rural de Ibernalo ya se ha abierto el viernes pasado.

Así mismo indica que se ha hablado con la Fundación Vital para el convenio de actividades culturales de este año, y han indicado que tenemos 4500 euros para el tema de feria y actividades culturales.

El Sr. Ruíz de Loizaga, en su calidad de Concejal de Urbanismo, comenta que a través de la Fundación Ortzadar, de la CajaVital, están con un proyecto en marcha en relación a los árboles, por el que se realizan actividades con diferentes itinerarios, y que llegará a Campezo el próximo sábado, reservando otro día para los escolares.

El Sr. Muñoz, en calidad de Concejal de Hacienda y Empleo, comenta que en la tesorería municipal hay un importe que ronda los 400 mil euros.

Señala que el viernes se producirá la apertura del gazteleku a través de monitorado de kulturbide. Además ya se ha cerrado la candidatura para monitor de domingo a jueves, y en estos días se estudiarán las solicitudes presentadas.

En cuanto a la plaza berria, ya se ha presupuesto para la urbanización de la plaza, y se está estudiando.

Sobre la galería acristalada de la residencia, ha finalizado el plazo de presentación de ofertas, y se ha quedado desierto, por lo que se procederá a realizar la nueva licitación la próxima semana.

Indica en relación al albergue, que se está a la espera de la firma del contrato, y se están estudiando los recursos presentados contra la adjudicación.

Finaliza indicando que se ha concedido subvención para dos nuevos operarios de biodiversidad, que comenzarán en junio, y a la espera de la resolución de Lanbide, que se espera sea para después del verano.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Alcaldesa pregunta al grupo de portavoces municipales si quieren formular algún tipo de cuestión, no formulándose ninguna.

Y no habiendo más asuntos, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión a las veinte horas y diecisiete minutos del día del encabezamiento, de lo que yo, el Secretario, doy fe.